



ALA SOMBRA

Pues resulta que el rumor que hay en la Secretaría de Energía, es que la titular de la misma, **LUZ ELENA GONZÁLEZ**, ya de plano tiene vetada a la directora de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Gas LP, **Rocío Robles**, en gran medida porque en su intenso protagonismo hizo a un lado a las empresas distribuidoras del combustible y tiró las mesas de negociación y de trabajo que se tenían con el sector que eran sobre regulación, precios, mercados y lo más importante mantener el Gas LP sin IEPS.



RODOLFO GÓMEZ

En el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México se da ya como un hecho que habrá este viernes un relevo en la presidencia, pues el actual titular **Rafael Guerra Álvarez** no logra reunir los votos para repetir en el cargo. Se comenta que quien encabeza las preferencias de sus compañeros magistrados es **Rosalba Guerrero Rodríguez**, la magistrada que ha prometido acabar precisamente con las prácticas de reelección.

Señalamientos que afirman que hay una red de jueces y magistrados al servicio de **Guerra Álvarez**, hay de sobra. Ahí están las acusaciones de la diputada **María Teresa Ealy**, quien responsabilizó a este magistrado de encubrir vio-

ladores y feminicidas, o los casos de **María Teresa y Salvador**, jóvenes que denunciaron agresiones sexuales y cuyas carpetas terminaron en manos del juez **Júpiter López Ruiz**, cercano al presidente del TSJ, mismo que dejó libres a los agresores pese a las montañas de evidencia. Por lo tanto, más allá de modernización o gestión, lo que está en juego es la confianza ciudadana, una prueba de fuego para un Poder Judicial que, si no rompe de una vez por todas con estas complicidades, seguirá condenando a las víctimas a la impunidad y a la desconfianza.

La sombra del proselitismo anticipado vuelve a aparecer en Guerrero, esta vez con el nombre



de **Esthela Damián Peralta**, actual subsecretaria de Prevención de la Violencia en la Secretaría de Seguridad del Gobierno Federal. Una denuncia dirigida a diversas instancias, entre ellas al INE de **Guadalupe Taddei** y la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de **Facundo Santillán**, acusa a la funcionaria de aprovechar los programas sociales para promover su imagen rumbo a la gubernatura de 2027.

La ley es clara al prohibir el uso de recursos públicos con fines electorales. Lo preocupante no es solo la posible violación legal, sino el patrón repetido de una clase política que utiliza su cargo como trampolín personal. En Guerrero, nos cuentan, su irrupción habría generado resistencias dentro del propio partido gobernante, donde muchos ven una candidatura impuesta desde el centro del país. Si la autoridad electoral calla, el mensaje será el mismo de siempre: el poder puede adelantarse, y la ley llega tarde o nunca.

A pesar de las múltiples quejas hacia la Secre-

taría de Cultura de la CdMx, de **Ana Francis**, las reparaciones no llegan al Centro Cultural Ollin Yoliztli al sur de la capital, pues se puede ver una larga grieta que recorre el muro exterior de la biblioteca de la Escuela de Música Vida y Movimiento. Además, las tuberías de los sanitarios están rotas y es imposible utilizarlas. El riesgo de algún percance lo corren alrededor de mil 700 estudiantes y maestros, así como el público que cada fin de semana llega a esas instalaciones para acudir a diversos programas artísticos y culturales.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación asestó ayer el mayor golpe fiscal a **Ricardo Salinas Pliego**: por unanimidad, las y los ministros cerraron el paso a sus principales amparos y dejaron firmes siete sentencias que obligan a Elektra y TV Azteca a pagar más de 48 mil millones de pesos en créditos de ISR, multas, recargos y actualizaciones, confirmando que el empresario intentó sin éxito frenar, por todas las vías judiciales posibles, el cobro de una deuda histórica con el SAT.